

Núm. 166

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 12 de julio de 2022

Sec. II.A. Pág. 97872

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Real Decreto 582/2022, de 11 de julio, por el que se nombra Director Técnico de Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear a don Francisco Javier Zarzuela Jiménez.

El artículo 38 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, dispone que el titular de la Dirección Técnica de Protección Radiológica será designado por el Gobierno, previo informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear.

En su virtud, cumplidos los anteriores trámites, a propuesta de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de julio de 2022,

Vengo en nombrar Director Técnico de Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear a don Francisco Javier Zarzuela Jiménez.

Dado en Madrid, el 11 de julio de 2022.

FELIPE R.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

La Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, TERESA RIBERA RODRÍGUEZ